



BOLETÍN ESTADÍSTICO

ENERO 2024



Contenido

1. Principales Resoluciones del Directorio del Banco Central de Honduras	1
1. Medidas de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria	1
A. Tasas de Interés	1
2. Legislación Económica, Fiscal y Financiera Seleccionada	1
1. Decretos, Acuerdos y Resoluciones.....	1
A. Suscripción de Contratos, Acuerdos y Convenios	1

1. Principales Resoluciones del Directorio del Banco Central de Honduras

1. Medidas de Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria

A. Tasas de Interés

Resolución No.11-1/2024 del 4 de enero de 2024.

Establecer la tasa de interés en 16.21% para atender créditos por insuficiencias temporales de liquidez que soliciten los bancos y las sociedades financieras, aplicable a partir del 4 de enero de 2024.

Resolución No.12-1/2024 del 4 de enero de 2024.

Establecer la tasa anual de interés por tipo de instituciones del sistema financiero a ser aplicadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como multa por deficiencias en el encaje en moneda nacional y extranjera por el incumplimiento sobre la base diaria del 100% del encaje legal requerido, a aplicarse en diciembre de 2023, así:

Institución	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Bancos Privados	55.15%	41.71%
Bancos Públicos (Banadesa)	25.00%	41.71%
Sociedades Financieras	49.11%	16.07%

[Acceso a las principales resoluciones del Directorio del BCH, emitidas en enero de 2024](#)

2. Legislación Económica, Fiscal y Financiera Seleccionada

1. Decretos, Acuerdos y Resoluciones

A. Suscripción de Contratos, Acuerdos y Convenios

La Gaceta No.36,429 del 9 de enero de 2024.

Acuerdo Ejecutivo No.462-2023 del 24 de noviembre de 2023.

La Presidenta Constitucional de la República acordó autorizar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (Sefin) para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta por US\$50,000,000.00, recursos destinados para la ejecución del Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.

La Gaceta No.36,429 del 9 de enero de 2024.

Acuerdo Ejecutivo No.463-2023 del 24 de noviembre de 2023.

La Presidenta Constitucional de la República acordó autorizar a la Sefin para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir un Contrato de Préstamo con el BID, hasta por US\$50,000,000.00, recursos destinados para la ejecución del Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras.

La Gaceta No.36,429 del 9 de enero de 2024.

Acuerdo Ejecutivo No.480-2023 del 5 de diciembre de 2023.

La Presidenta Constitucional de la República acordó autorizar a la Sefin para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir dos contratos de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para la ejecución del Programa de Carreteras Resilientes de Honduras (PCR-HN) que se distribuyen de la siguiente manera: Contrato de Préstamo TRAMO A por US\$606,988,111.14; y, Contrato de Préstamo TRAMO B por S\$168,011,888.86.

La Gaceta No.36,429 del 9 de enero de 2024.

Acuerdo Ejecutivo No.481-2023 del 5 de diciembre de 2023.

La Presidenta Constitucional de la República acordó autorizar a la Sefin para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir:

1. Contrato de Préstamo con el BCIE, hasta por US\$25,000,000.00, recursos destinados para la ejecución del Programa de Crédito para la Agroindustria y Cajas Rurales.
2. Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo No.2248, tramo B, con el BCIE para reorientar el monto disponible de US\$75,000,000.00 de dicho préstamo al financiamiento de la ejecución del Programa de Crédito para la Agroindustria y Cajas Rurales.

La Gaceta No.36,429 del 9 de enero de 2024.

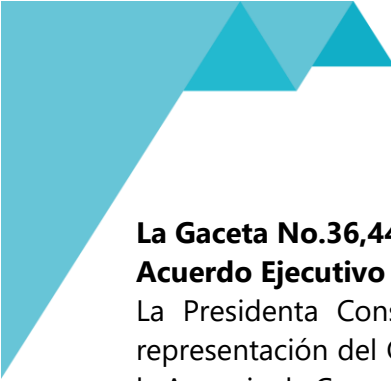
Acuerdo Ejecutivo No.482-2023 del 5 de diciembre de 2023.

La Presidenta Constitucional de la República acordó autorizar a la Sefin para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir con el Banco Mundial un Acuerdo de Financiamiento, por US\$40,000,000.00 para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento del Registro Civil y del Ecosistema de Identidad Nacional de Honduras.

La Gaceta No.36,437 del 18 de enero de 2024.

Decreto No.62-2023 del 16 de enero de 2024.

El Congreso Nacional decretó aprobar el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2024, con una estimación de ingresos de la Administración Central por L248,775,137,941.00; de ingresos de la Administración Descentralizada por L158,362,331,693.00; para un total de L407,137,469,634.00, valor que corresponde también a los gastos de la Administración Pública.



La Gaceta No.36,442 del 24 de enero de 2024.

Acuerdo Ejecutivo No.001-2024 del 3 de enero de 2024.

La Presidenta Constitucional de la República acordó autorizar a la Sefin para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras pueda suscribir un Contrato de Préstamo con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, hasta por ¥13,390,000,000.00, recursos destinados para la ejecución del Préstamo del Programa para Mejorar la Transparencia y la Integridad para el Desarrollo Sostenible, como parte del financiamiento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024.